



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diez (10) de octubre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00308 00**

Inicio audiencia: 9:53 am del 10 de octubre de 2022

Fecha final Audiencia: 10:03 am del 10 de octubre de 2022

Demandante: Francisco Darío Avendaño Bastos

Demandado: Eléctricas De Medellín Ingeniería Y Servicios S.A.S

INTERVINIENTES

Juez

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica, los apoderados judiciales de las partes. (No se hace presente el Demandante)

Nota en instalación: apoderado de la parte actora desiste del interrogatorio de parte del representante legal de la demanda, el Despacho acepta el desistimiento.

Nota en instalación: Se fija nueva fecha para el día **LUNES VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE 2023 A LAS 02:30 pm**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- LINK PARA LA VISUALIZACIÓN Y DESCARGA DEL VIDEO DE AUDIENCIA

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 110013105001620190030800 FRANCISCO DARIO AVENDAÑO BASTOS CONTRA ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA - 20221010_095331-Grabación de la reunión.mp4](#)